



CUBANET

26

agosto
2021

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital
www.cubanet.org

ÍNDICE



04

*No se irán
por las buenas*



05

*La UNICEF y su
silencio ante las vícti-
mas adolescentes del 11J
en Cuba*



06

*Colapso del sistema de
Salud: Así cae la última
columna del régimen
cubano*



07

*COVID-19 en
Guantánamo:
mentiras y dificultades*



08

*Nostalgia, exilio
y libertad*

ÍNDICE



09

El pueblo cubano no se dejará amordazar por mucho más tiempo



10

Cuba, Internet y la cláusula del sinvergüenza



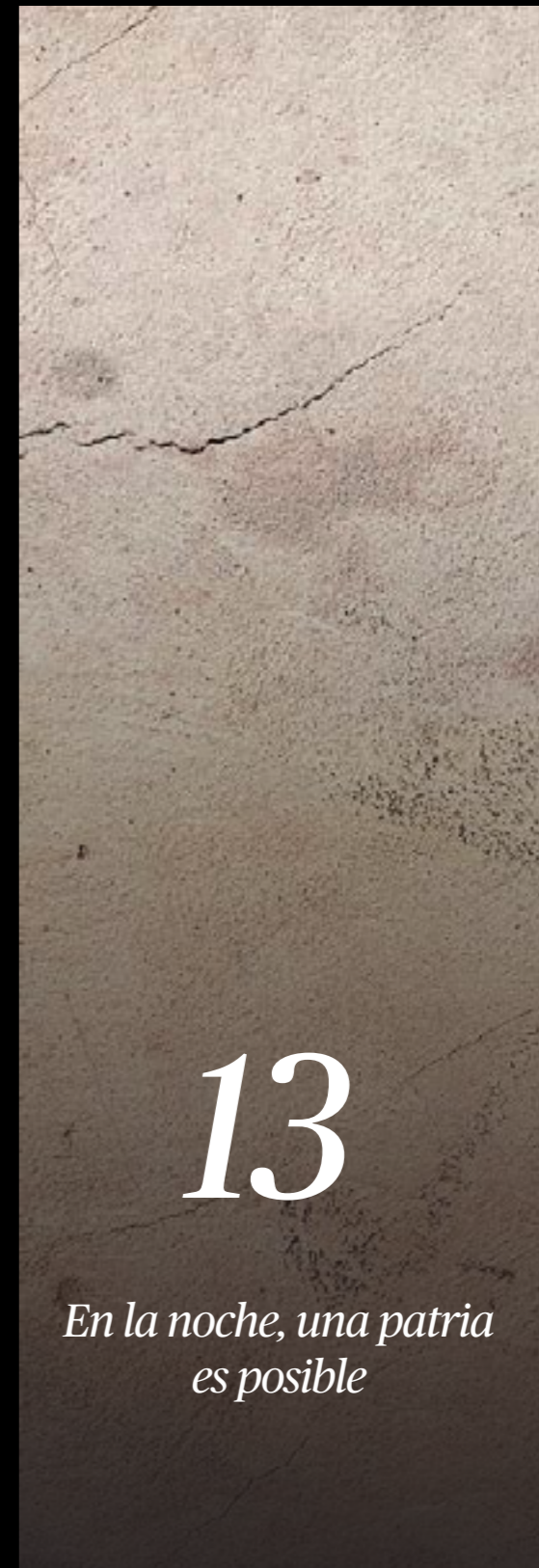
11

Mipymes en Cuba: ni clase media ni retorno al capitalismo



12

Lezama Lima frente a una larga cola, y no de langosta



13

En la noche, una patria es posible



No se irán por las buenas

El desagrado de los cubanos hacia el régimen no ha disminuido una onza y Díaz-Canel es, por mucho, más odiado que Raúl Castro

LA HABANA, Cuba.- El escenario que atraviesa Cuba en estos momentos supera cualquier descripción. La gente está muriendo; tan simple y terrible como puede sonar, es un hecho. Muriéndose a chorros, delante de sus seres queridos que solo atinan a gritar desesperados, exigiendo la atención de médicos que ahora mismo se están aferrando con el alma al juramento hipocrático para no abandonar sus ingratos puestos de trabajo e irse a sus casas a ponerse a salvo, a llorar tanta miseria material y humana, tanto desamparo por parte del gobierno, tantos decesos que pudieron haberse evitado.

El epidemiólogo en jefe, Dr. Francisco Durán, sale en televisión para mentir y aplaudir marchas de reafirmación revolucionaria que se tragan recursos que deberían ser destinados a los hospitales. Las cifras oficiales de fallecidos son una falacia. En cualquier pueblo de provincia mueren diez o veinte personas en una sola noche, agonizando por falta de oxígeno, aterradas por el abandono y la sujeción que las rodea. Debe ser horrible morir en un banco frío, abandonado sobre una camilla, o pataleando en el suelo hediondo de un hospital mientras los pulmones colapsan.

Los cubanos se mueren y Miguel Díaz-Canel baila en la Universidad de La Habana rodeado de un grupillo de simpatizantes que desprestigian la orgullosa institución que una vez vibró con el liderazgo de José Antonio Echeverría. Díaz-Canel celebra con brinco la agresividad del coronavirus que se está ocupando del exterminio sistemático de la población cubana para no tener que delegar esa tarea a los cuerpos represivos,

que también han hecho lo suyo, pero no sin levantar un fuerte repudio dentro y fuera de la Isla.

La pandemia se lo ha puesto fácil, no solo porque cada cubano muerto alivia el gasto público, también porque el dolor de las pérdidas ha puesto una frágil pausa al ímpetu social que se transformó en rebelión el pasado 11 de julio. La gente anda de luto, acuciada por la falta de alimentos y medicinas, con miedo a caer en un hospital y aturdida por el desastre en que se ha convertido el país que lo tenía todo bajo control; el que envía médicos a todos los rincones del planeta; el de los 100 millones de dosis de Soberana 02; el del candidato vacunal con una eficacia del 92.28%; el que se ha vanagloriado, en fin, de ser una potencia médica.

Díaz-Canel baila y las imágenes de su pachanga llegan a cada hogar a través del noticiero, para callarles la boca a los que aún creían que la actual catástrofe no es culpa suya; los que creyeron que eso de “la orden de combate está dada” era solo una expresión, que en realidad él no quería que la gente saliera a matarse en las calles. Todavía quedaban unos pocos convencidos de que Díaz-Canel actuaba bajo presión, hasta que lo vieron saltando con el puño en alto en la Plaza Cadenas el mismo día que el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) reportó 8 399 nuevos casos de coronavirus y 93 fallecidos.

Bajo presión puede firmarse un Decreto, pero no celebrar sin tacto ni medida ante los ojos de un país donde los presos, enfermos y muertos están a la orden del día. No se habla de otra cosa. La carne rusa y el módulo gratuito añaden otra burla a un pueblo que ni siquiera puede

desayunar con un trozo de pan decente. En las colas nadie se felicita por recibir esas baratijas. El desagrado de los cubanos hacia el régimen no ha disminuido una onza y Díaz-Canel es, por mucho, más odiado que Raúl Castro.

Pero ni él ni los verdaderos dueños de Cuba se irán por las buenas. El pueblo les dice que se vayan y se lleven su cochino dinero; pero no funciona así. Los Castro, los López-Calleja y otras familias llevan 62 años viviendo cómodamente de la renta de un país, decidiendo a quién y en cuantos millones venden las parcelas, disponiendo de todos los recursos sin fiscalización ni transparencia. Han acumulado fortunas a costa de desangrar la nación, y esa huida que muchos anhelan, otros no la aceptarán porque implicaría renunciar a la justicia. Desde Raúl Castro y Díaz-Canel hasta el último cuadro del Partido Comunista, Cuba está administrada por delincuentes de cuello blanco o camisas a cuadros que no merecen una salida fácil, al estilo “recoge tu plata y largate”.

Ellos lo saben y tratan de ganar tiempo aprovechando la incapacidad política de Díaz-Canel. Mientras el aspirante a Ceaucescu conquista el odio de la nación, los cabilderos de la dictadura mueven sus influencias en el exterior; sobre todo en Washington para lograr el mejor acuerdo posible con la Casa Blanca, que no obstante haberse mostrado hasta ahora indiferente y morosa, al menos no ha sido agresiva. Con eso se puede trabajar. No será la primera vez que Estados Unidos y el castrismo se entiendan en el más absoluto secreto.

Javier Prada

La UNICEF y su silencio ante las víctimas adolescentes del 11J en Cuba

Para UNICEF no es tortura que un esbirro maltrate a un chico mentalmente perturbado y le niegue sus medicinas

Unicef

LA HABANA, Cuba.- Ha transcurrido más de un mes de las protestas y los cubanos siguen desgastándose entre el enfrentamiento a la pandemia y la lucha desigual contra un sistema jurídico subordinado al Partido Comunista (PCC). Aún se cuentan por centenares los presos condenados en procesos sumarios, o esperando en prisión preventiva el veredicto de jueces más predispuestos al castigo que a la razón. Detrás de cada uno de esos reclusos que hoy cumple o está en riesgo de cumplir una pena excesiva por haber salido a manifestarse pacíficamente, hay una familia que se ha visto obligada a reestructurar su sistema de vida, si es que tal cosa existe bajo un régimen que mantiene a millones subsistiendo con lo justo, sin alimentos, medicinas, viviendas dignas, ni esperanza.

Ha transcurrido un mes y los cubanos seguimos esperando un pronunciamiento de la UNICEF por los 33 ciudadanos de 18 años o menos que, según reporte de Cubalex, fueron arrestados durante las protestas, permaneciendo encarcelados e incommunicados sin que sus afligidos padres tuvieran noticias de ellos hasta varios días más tarde. Algunos han sido liberados -casi todos con cargos-, pero solo después de la ola de denuncias impulsada por la sociedad civil dentro y fuera de la Isla, que han estado pendientes de los abusos y arbitrariedades cometidos por el régimen en connivencia con entidades foráneas que dan por sentado que los adolescentes cubanos no sufren la misma violencia que sus coetáneos de otros países.

A pesar de los testimonios publicados,

los representantes de UNICEF para América Latina y el Caribe no han tenido nada que decir de la “manguera” y la “mandarina” que un policía le prometió a Gabriela Zequeira (17 años); lenguaje que encierra una amenaza de violación en toda regla. Tampoco se han interesado por el adolescente de 14 años Christopher Leonart Santana, paciente psiquiátrico arrestado el 17 de julio y a quien su madre no pudo ver hasta el 9 de agosto, cuando finalmente le permitieron llevarle su medicamento.

La tolerancia de ciertas organizaciones internacionales en beneficio de la dictadura castrista no es noticia; pero tanta desidia frente a los atropellos que han sufrido los cubanos en el último mes da la razón a quienes acusan a la ONU y sus dependencias de mantener un vergonzoso contubernio con gobiernos totalitarios. En sus presupuestos, UNICEF se define como el organismo encargado de “proteger los derechos de todos los niños en todas partes, especialmente a los más desfavorecidos”. Una golpiza a manos de la policía no encaja, al parecer, en el concepto de “desfavorecido”, como tampoco el haber permanecido encerrado e incommunicado por días o semanas, a merced de un Estado que interpone barrotes entre un menor de edad y la Patria Potestad que en cualquier circunstancia debería ser inviolable.

Para UNICEF no es tortura que un esbirro maltrate a un chico mentalmente perturbado y le niegue sus medicinas. La misma organización que ha dedicado tiempo y recursos a estudiar el impacto que deja en niños y adolescentes el encarcelamiento de uno o ambos progenitores, no ha querido revisar en qué condiciones han quedado cientos de hogares cubanos después del 11 de julio.

A poco más de un mes del estallido social, hay padres y madres en prisión por haber ejercido su derecho a la protesta pacífica. Expuestos al contagio por la COVID-19, imposibilitados de abrazar, consolar y suplir las necesidades de los suyos, aguardan la fecha de un juicio donde la última palabra será la de la policía política y no la del juez.

También las familias cubanas han tenido que reestructurar la dinámica domés-

tica, porque son muchos los menores de edad que han quedado bajo el cuidado de sus abuelos, quienes en la mayoría de los casos no tienen la salud, la economía ni la resistencia para asumir a tiempo completo labores de crianza sumadas al tormento de las colas, el miedo a contraer el virus y el estrés de una batalla legal para demostrar la inocencia del hijo encarcelado.

La protección de UNICEF no es para Carolina, una bebé de 23 meses que quedó en brazos de una vecina cuando su madre, Rocío Brito Torres fue arrestada y conducida al Centro de Investigación Policial de Matanzas, donde permanece hasta la fecha sin causa probada mientras su hijita, lactante aún, llora a gritos por su mamá. Tampoco es para Brandon David Becerra (17 años), preso desde hace un mes en la cárcel del Guatao sin que su madre pueda verlo; ni para los cinco hijos de Lizandra Góngora, también reclusa por haber participado en las protestas, herida en una pierna y contagiada con la COVID-19. Mientras organizaciones internacionales desvían la mirada de lo que ocurre en el paraíso de la izquierda mundial, los derechos de Emiyoslán Román, Glenda Marrero, Katherine Martín, Rubén Alejandro Parra y Yanquier Sardiñas, todos adolescentes de entre 15 y 17 años, han sido pisoteados por haber gritado “Libertad” o “Patria y Vida”.

Quienes conocen el panorama socioeconómico de la Isla pueden imaginarse la vulnerabilidad que atraviesan los hogares que tienen algún miembro en prisión tras el estallido social del 11 de julio. Lo peor es que ese día no se cometió ningún crimen que mereciera la respuesta desproporcionada de la dictadura contra los ciudadanos; una arremetida que ha llenado las cárceles de gente inocente con el único propósito de infundir terror para recuperar el control. Los niños y adolescentes que ahora sienten temor e inseguridad, que ven redobladas sus penurias por la ausencia del proveedor del hogar, que no pueden dormir pensando en su madre presa, son solo daños colaterales.

Ana León

Colapso del sistema de Salud: Así cae la última columna del régimen cubano

El colapso sanitario de Cuba no es consecuencia de una catástrofe imprevista ni de un agotamiento “coyuntural” de los recursos, sino de un endémico fenómeno de depauperación del sistema político.

LA HABANA, Cuba. - En la ruptura del “mito” sobre la salud cubana han influido muchos acontecimientos, entre los que se incluyen incluso las acusaciones basadas en pruebas sobre cuánto hay de explotación laboral en la comercialización de los servicios médicos, ese negocio internacional nada transparente que el régimen cubano llama “brigadas médicas”, pero que sabemos, por las evidencias existentes, que en realidad lo mismo son un caballo de Troya del Partido Comunista que hasta la más grande y lucrativa dotación de profesionales esclavizados del mundo, sometidos por un gobierno mediante todo tipo de chantaje.

La caída estrepitosa del “cartelito” de buen samaritano reveló un cáncer mayor, traducido al interior de los servicios médicos de la Isla en miles de consultas cerradas en los hospitales y policlínicos debido a la masividad de las “misiones”, aumento de las muertes por causa de enfermedades crónicas y agudas sin atender, agotamiento del escaso personal sanitario en Cuba por redoblamiento de los turnos y guardias, más una cadena casi infinita de perjuicios.

Desde mucho antes de la actual crisis provocada por la pandemia de COVID-19, se han vuelto cotidianas durante años las denuncias sobre la falta de medicamentos en las farmacias, el abandono del sistema de “médicos de la familia”, el estado ruinoso de los hos-

pitales y hasta de los bajísimos salarios de los profesionales y las malas condiciones de vida de muchos de ellos. Sin hablar demasiado del mercado negro de los servicios, incluidos los de obstetricia algunas embarazadas pagan por tener un parto sin dolor porque el sufrimiento innecesario se ha hecho práctica usual ; o el tráfico de medicamentos controlados o de uso exclusivo en hospitales, y hasta de la venta de sangre o la exportación de esta en volúmenes considerables.

También han sido persistentes y muy bien fundadas las revelaciones sobre las abusivas diferencias, por ser altamente discriminatorias, entre la atención médica a los cubanos de a pie y el sistema de clínicas exclusivas para el tratamiento especializado a extranjeros y altos dirigentes de la dictadura, los que pueden acudir a instalaciones con el confort de hoteles de lujo y tecnología de punta, incluso asociados a paquetes de turismo de sol y playa.

Hoteles-hospitales a donde solo tiene acceso una élite en el poder, o asociada a este, y en donde está prohibida la entrada a los cubanos “de a pie”. Hoteles que, sin ser hospitales, cuentan hasta con equipos de resonancia magnética y de rayos X, los cuales de manera provisional han tenido que ser trasladados de urgencia desde los cayos de Ciego de Ávila hasta la ciudad cabecera de la provincia ¡donde no los había! O donde alguna vez los hubo pero “desaparecieron”, porque en Cuba la torcedura del tobillo de un turista es más importante que el nódulo maligno en el cuerpo de cualquiera de nosotros, los ciudadanos de segunda.

Tanto o más escandaloso y paradójico que lo anterior es la verdad irrefutable, palpable e inmorale de que la dictadura cubana invierte más en la compra de autos patrulleros y equipos antimotines que en ambulancias y respiradores; que gasta más dinero (que dice no tener) en levantar hoteles “con recursos propios” (como esos del Vedado que no han dejado de crecer aún en medio de la crisis), que en hospitales y en medicamentos básicos.

Durante más de 20 años los medios independientes y, más reciente con el

incremento del acceso a internet de los cubanos (a pesar de los altos precios del servicio y el evidente control policial), las redes sociales han sido constantes divulgando las miles de irregularidades, desatenciones y atropellos en el sistema de salud cubano, un caos casi a perpetuidad que ha costado más muertos, traumas y tragedias familiares que los miles dejados en estos meses por el coronavirus.

De modo que el colapso del que hablamos por estos días, y al que, convenientemente, el régimen intenta hallarle similitudes con lo que sucede en el resto del mundo por causa de la pandemia, no es consecuencia de una catástrofe imprevista ni de un agotamiento “coyuntural” de los recursos sino de un persistente, endémico fenómeno de depauperación de un sistema político que no da más, y que en el proceso de agonía y descomposición amenaza con el contagio mortífero de cuanto continúa conectado a él.

Hasta hace unos meses la última columna “funcional” en la estructura discursiva de la dictadura se mantenía en pie con el mito, solo con el mito, de un sistema de salud robusto, diferente de cualquier otro en su universalidad y efectividad. El constante llamado a “resistir”, a continuar apostando y sacrificando vidas por el “socialismo a la cubana” y por el “liderazgo” del Partido Comunista se justificaba en la promesa reiterada (pero solo a medias cumplida) de garantizar, en cualquier circunstancia, la salud pública y la atención médica gratuitas y de calidad. Sin embargo, las imágenes dantescas de los últimos días hablan por sí solas de cuánto ha habido de falacia y burla en ese “proyecto social”.

¿De qué les vale “venderse” ante el mundo como “diferentes” si en circunstancias difíciles, frente a las crisis, no logran responder de modo “diferente”, si la respuesta al colapso es intentar convencernos de que todos los sistemas sanitarios en el mundo están igual de afectados por el nuevo coronavirus? ¿Acaso no eran la salud y la educación (otra de las columnas derribadas) nuestras “fortalezas”, los dos argumentos irrefutables contra “quienes intentan

subvertir el orden”?

Porque fue por aquellas “garantías de palabra” que algunos aceptaron sacrificar sus vidas, y las vidas de sus hijos. Los millones de cubanos y cubanas que confiaron en esas promesas de antaño, hoy han quedado abandonados a su suerte, a la espera de algo más que la arenga televisiva de un doctor comprometido más con su cargo de funcionario en un ministerio que con la ciencia, algo más que una vacuna que no sirve de mucho cuando el cuerpo no se alimenta como es debido, cuando contra la neumonía no aparece un antibiótico o al menos una duralgina para bajar la fiebre, y cuando es inevitable salir a la calle a pelear por un trozo de pan.

Entonces, cuando decimos que el sistema de salud cubano colapsó, pensando en lo que sucede por estos días, en el crudo presente, no estamos siendo estrictamente fieles a la realidad. Estamos ignorando el devenir del caos e incluso ayudando a consolidar esa narrativa “mitológica”, tan típica del régimen cubano, que busca confundir cuando no es capaz de convencer.

Asimilando la situación cubana a la del resto del mundo, las “malas noticias” que salen de Cuba en cuanto al mal manejo de la COVID-19, no causan la perplejidad que debieran porque se disuelven en la “normalidad” de lo que actualmente sucede en el planeta o lo que sucedió meses atrás con otros sistemas de salud colapsados. Una “interpretación” que conviene a algunos porque es el mal menor entre todas las “malas publicidades”.

Porque si hay que aceptar el fracaso públicamente, mejor es decir que no hubo ganador. Porque recordarle al mundo que ellos, como régimen totalitario, se han aferrado a su “singularidad política” de partido único porque así garantizan salud y educación cuando otras naciones no pueden hacerlo, es reconocer que el colapso no ha sido de una sola columna sino de toda la estructura, incluso más allá de los cielos.

Ernesto Pérez Chang

COVID-19 en Guantánamo: mentiras y dificultades

La población continúa criticando al sistema local de atención primaria de salud en cuanto a los casos que permanecen en ingreso domiciliario, pues los médicos no acuden a visitarlos y, por ello, no se controla eficazmente la enfermedad



GUANTÁNAMO, Cuba. – La situación de la pandemia de COVID-19 en la provincia de Guantánamo, lejos de estabilizarse, incrementa su gravedad. No hay día en que no tengamos que lamentar la muerte de algún conocido, el ingreso urgente de algún vecino o escuchar las quejas de los ciudadanos sobre la deficiente atención médica a los pacientes hospitalizados, en centros de aislamientos o ingresados en sus domicilios.

La gravedad de la situación provocó que la semana pasada estuviera de visita aquí Manuel Marrero Cruz, primer ministro del régimen, acompañado de José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública, según informó el periódico Venceremos, órgano oficial del comité provincial del Partido Comunista el pasado viernes 6 de agosto.

En la reunión realizada para analizar la situación de la provincia el alto funcionario orientó que Guantánamo debe aplicar estrictas medidas de restricción preventivas, incluso para los medios de transporte estatales si se desea detener la propagación del nuevo coronavirus.

Esas medidas comenzaron a aplicarse el pasado lunes 9 de agosto, pero todavía son apreciables nutridos grupos de personas frente a las panaderías, bodegas, tiendas recaudadoras de divisas y otros establecimientos debido a la carencia de alimentos, al extremo de que hasta hoy miércoles 11 de agosto la red de carnicerías estatales ni siquiera ha vendido los huevos que corresponden por la canasta básica.

Entre las medidas dispuestas por el gobierno provincial está la de limitar el movimiento de las personas en las calles hasta las 2:00 p.m., lo que no se está cumpliendo por las razones apuntadas.

La población continúa criticando al sistema local de atención primaria de salud en cuanto a los casos que permanecen en ingreso domiciliario, pues los médicos no acuden a visitarlos y, por ello, no se controla eficazmente la enfermedad. A eso se añaden irregularidades con las pesquisas

—actualmente hechas por estudiantes de Medicina que, desde la calle, preguntan si todo está bien y continúan su recorrido— y la insuficiente disponibilidad de personal médico en los consultorios, algo que también ha ocurrido en otras provincias del país y que ha provocado el regreso de galenos que se encontraban cumpliendo misiones de trabajo en otros países para ser incorporados al trabajo de enfrentamiento a la pandemia.

El ministro de Salud Pública expresó que debe ser una prioridad de la provincia completar la fuerza de trabajo en las áreas de servicio, para lo cual, de ser necesario, pueden crearse brigadas de apoyo. También se refirió al aumento de casos de contagio en instituciones estatales y centros de salud, lo cual evidencia que se están violando los protocolos de protección establecidos.

En esa reunión se informó que desde el 23 de mayo hasta el 5 de agosto la provincia había confirmado 15 439 casos y el número de fallecidos ascendía a 122, con una tasa de incidencia de 1 790,8 casos por cada 100 mil habitantes en ese lapso. Sin embargo, esos datos no se corresponden con la magnitud que han alcanzado los fallecimientos en Guantánamo, según opiniones existentes entre la población y afirmaciones ofrecidas la pasada semana al telecentro Solvisión por el señor Hiosvany Fernández, director provincial de Servicios Comunales.

La conferencia del Dr. Durán García comparada con otros datos

Desconozco cómo se elabora la información que diariamente ofrece el Dr. Francisco Durán García, director de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, en su habitual conferencia de prensa, pero si algo resulta evidente es que lo que en ella se informa difiere del número de fallecidos ocurridos en la provincia.

Desde el pasado 30 de julio he anotado la información que se ofrece en esa conferencia de prensa sobre el número de con-

tagios y fallecidos en la provincia de Guantánamo.

Como se observa, desde el 30 de julio y hasta el miércoles 11 de agosto se reportaron 6 684 casos en la provincia, para un promedio de 514,15 casos diarios y se registraron oficialmente en esa conferencia de prensa 113 fallecidos, para un promedio de 8,69. Sin embargo, el viernes 6 de agosto la provincia no reportó fallecidos, un dato que provoca muchas suspicacias porque desde hace más de un mes los servicios necrológicos de la provincia han colapsado.

Esa afirmación la hizo ante las cámaras del telecentro Solvisión de Guantánamo la semana pasada el señor Hiosvany Fernández, director provincial de Servicios Comunales, quien, ante una pregunta del periodista Miguel Reyes, reconoció que es cierto que ante el aumento de los fallecidos por COVID-19 han tenido que trasladarlos en furgonetas de ETECSA y del Ministerio de Comercio Interior hacia el municipio de Manuel Tames, donde son enterrados en fosas comunes, algo que han negado las autoridades cubanas.

En esa conferencia de prensa el directivo reconoció que en Guantánamo ocurren como promedio 12 fallecimientos diarios en tiempos normales, pero que esa situación no ha sido igual durante la pandemia. También aseguró que el 1ro de agosto hubo en la provincia 81 fallecidos, el 3 de agosto hubo 61 y el 4 de agosto 67. Como puede apreciarse, según la intervención del directivo, en la provincia de Guantánamo hubo 209 fallecidos en esos tres días, sin embargo el Dr. Durán sólo informó 28.

Esta incongruencia en el ofrecimiento de datos ha provocado desde hace meses gran malestar entre la población, pues el mensaje que se trata de transmitir al mundo consiste en que las autoridades cubanas tienen bajo control la pandemia cuando resulta todo lo contrario.

Roberto Jesús Quiñones Haces



Nostalgia, exilio y libertad

Como nostálgicos reflexivos extrañamos el pasado, pero no queremos que vuelva porque reconocemos que ese mundo ya no existe, y no nos gusta como es ahora

MONTANA, Estados Unidos. El Futuro de la Nostalgia (The Future of Nostalgia) es un libro complejo de Svetlana Boym. Hasta su muerte, en 2015, a la temprana edad de 56 años, Boym fue profesora de literatura eslava en la Universidad de Harvard. Nacida en Leningrado, URSS (ahora, de nuevo, San Petersburgo) la obra de la profesora Boym explora la nostalgia, en particular, la de los exiliados rusos que escaparon del comunismo. En esta columna tomo prestado de su trabajo, teniendo en cuenta su paralelismo a la experiencia del exilio cubano y de la mía propia.

La profesora Boym define la nostalgia como el anhelo de un hogar que ya no existe o que nunca ha existido. “La nostalgia es un sentimiento de pérdida, de desplazamiento, aunque también tiene algo de fantasía”. Podemos sentir nostalgia por un lugar, pero en realidad anhelamos un momento. Boym explora la nostalgia por un lugar, pero también “por los sueños y visiones de un futuro que no ocurrió”.

La nostalgia no es melancolía. Esta última se refiere a la conciencia individual. Mientras la melancolía cuenta la historia personal y nacional; la nostalgia es sobre la relación entre nuestra memoria personal y la colectiva de nuestros compatriotas. La nostalgia busca “la repetición de lo irrepetible, la materialización de lo incorpóreo”.

La palabra nostalgia fue acuñada por el médico suizo Johannes Hofer en su tesis médica de 1688. Decía que esa enfermedad, evidente en los desplazados de la época, producía “representaciones erróneas

que hacía que los afligidos perdieran el contacto con el presente. El anhelo por su tierra natal se convirtió en una obsesión”. En aquellos días, se pensaba que era una muestra del patriotismo de aquellos que amaban su tierra natal hasta el punto de enfermedad. Esta “hipocondría del corazón” o mal de corazón era una enfermedad que se trataba con sanguijuelas, emulsiones hipnóticas y opio, pero el mejor remedio era el regreso a la patria.

La nostalgia tiene una historia interesante que va desde lo que se pensaba que era una enfermedad curable en el siglo XVII, hasta la actual condición incurable de la pérdida de la juventud y de oportunidades. El estudio de la nostalgia todavía frustra a psicólogos, sociólogos, filósofos y otros especialistas.

La profesora Boym distingue entre dos tipos de nostalgia, que califica como restauradora y reflexiva. La nostalgia restauradora evoca un pasado nacional y busca una reconstrucción atemporal del hogar perdido; mientras que la reflexiva se centra en un anhelo personal. La nostalgia reflexiva ahonda sobre nuestra memoria individual y cultural.

Si somos un nostálgico restaurador, miremos viejas fotografías y contemos historias familiares. Como nostálgicos reflexivos extrañamos el pasado, pero no queremos que vuelva porque reconocemos que ese mundo ya no existe, y no nos gusta como es ahora.

Los nostálgicos restauradores quieren “reconstruir el hogar perdido, llenar las

lagunas de la memoria y no reconocen los defectos del pasado”. Como muchos de mis compatriotas, recuerdan la historia como una caricatura.

Para los exiliados que buscan la libertad, esta idea se limita inicialmente al concepto de libertad de la opresión de sus anteriores gobiernos. Los exiliados piensan que esa libertad está constantemente en peligro. Es quizás por esta razón que los exiliados a menudo parecen estar más dedicados a los ideales de libertad que los nativos de sus patrias adoptivas.

Sin embargo, como exiliados no renunciamos al pensamiento crítico incluso cuando abrazamos un profundo vínculo emocional con nuestra historia. Y aunque nuestra incapacidad para volver a casa es una tragedia personal, también es una fuerza habilitadora.

La profesora Boym cita un dicho ruso que dice que el pasado se ha vuelto mucho más impredecible que el futuro. La experiencia del exilio cubano ha durado toda una vida, y a medida que los recuerdos se desvanecen, nuestro pasado se ha vuelto realmente impredecible. Hacemos bien en recordar el poema icónico de Emily Dickinson, “La eternidad está compuesta de ahora(s)”. Nuestra nostalgia de exiliados puede ser una emoción creativa si elegimos ser nostálgicos no por el pasado de la manera en que fue, sino por el pasado de la manera en que podríamos haberlo hecho. Tal es el futuro de mi nostalgia.

José Azel



El pueblo cubano no se dejará amordazar por mucho más tiempo

Aunque la dictadura castrista basa su dominio en el terror, no podrá mantener amordazado por mucho más tiempo a un pueblo que ha decidido vivir en libertad

“(...) de los derechos y opiniones de sus hijos todos está hecho un pueblo, y no de los derechos y opiniones de una clase sola de sus hijos”.

José Martí

LA HABANA, Cuba.- La gastada justificación de los ineptos gobernantes cubanos de que es el “bloqueo” el culpable de la grave situación económica por la que atravesamos ya no convence. Eso quedó demostrado el 11 de julio, cuando miles y miles de cubanos se lanzaron a las calles y avenidas de barrios, pueblos y municipios a lo largo y ancho de la isla gritando consignas como: “¡Libertad!”, “¡Abajo la dictadura!”, “¡No tenemos miedo!”, “¡Que se vayan!”, “¡Patria y vida!”, y “¡Díaz-Canel, singa’o!”. Esta última muy bien sincronizada: a la voz de “Díaz-Canel”, los manifestantes coreaban “¡singa’o!”. Después de escuchar a nuestros ciudadanos clamar con tanto arrojo, no quedaban dudas de que los cubanos sabemos quiénes son los verdaderos culpables del desastre que sufre nuestro país.

El castrismo ha intentado culpar al gobierno de Estados Unidos de las protestas masivas en todo el país, pero en realidad ha sido el acceso a internet y las redes sociales lo que ha propiciado aceleradamen-

te que más cubanos abran los ojos y nos ha unido más como pueblo. A través de la red de redes hemos podido conocer lo que sucede en el mundo, así como en otros puntos de nuestro país, cómo piensa el cubano de a pie, los abusos y atropellos que se cometen contra nosotros, las desigualdades sociales, la buena vida y las prebendas de la cúpula y sus familiares.

Esto lo sabe la dictadura, por eso cada vez que ocurren protestas, como las del 11 de julio, bloquean el servicio de internet, o finalmente lo cortan de manera que no se puede acceder ni siquiera usando VPN. En días recientes han promulgado el Decreto-Ley 35, el cual ataca a quien exprese opiniones en redes sociales, divulgue noticias sobre la realidad cubana, convoque a manifestaciones pacíficas o haga reclamos a cualquier institución gubernamental. El objetivo de esta nueva ley mordaza no es otro que legalizar la represión en el ciberespacio.

Ya el 14 de mayo en el programa Hecemos Cuba José Luis Reyes Blanco, jefe del Departamento de Procesos Penales de la Fiscalía de la República de Cuba, afirmó en su comparecencia que nuestra legislación permite juzgar en ausencia a las personas que subviertan el orden nacional, así como pedir su extradición, pues existe coope-

ración jurídica internacional para ello. El funcionario se refería en especial a los “influencers” que comentan y denuncian los desmanes de los comunistas.

Pero aunque la dictadura castrista basa su dominio en el terror, no podrá mantener amordazado por mucho más tiempo a un pueblo que ha decidido vivir en libertad, que exige el fin de las trabas y del control sobre la vida de cada ciudadano, trabajar y disfrutar del fruto de su trabajo. Los cubanos cada vez se arriesgan más por alcanzar el bienestar en la isla. Es que después de más de sesenta años de prometer un futuro mejor, mientras el presente es cada vez más incierto, crece el descontento por la escasez generalizada, sobre todo de alimentos y medicamentos, por la indolencia y corrupción en todas las esferas de la sociedad y las mentiras e ineficiencia del gobierno para presentar soluciones.

Los cubanos necesitamos libertad, libertad para expresar nuestras opiniones, para eliminar la colectivización de los bienes y que cada ciudadano pueda desarrollar sus iniciativas sin el absurdo y diabólico tutelaje gubernamental que tanto daño le ha hecho al país y a nuestra sociedad.

Gladys Linares

Cuba, Internet y la cláusula del sinvergüenza

Con el ramillete de cuerpos legales que acaba de promulgar, el régimen castrista pretende coartar la libre emisión del pensamiento de los cubanos en las redes sociales



LA HABANA, Cuba. – De mis ya lejanos tiempos de estudiante universitario recuerdo un concepto que nos enseñaban nuestros profesores de la especialidad de Derecho Criminal: hablo de la llamada “cláusula del sinvergüenza”. Amigos lectores que desconocen la ciencia jurídica, ¿se imaginan ustedes un precepto penal del siguiente tenor: “Los sinvergüenzas serán sancionados con privación de libertad de dos a cinco años”!

Por supuesto que una disposición de ese tipo se nos presentaba como algo que debía ser evitado a toda costa en el proceso legislativo. En base a un “precepto legal” como el arriba consignado, resultaba posible que cada juez sancionase a quien tuviese por conveniente. Todo dependería de qué incluyese cada juzgador dentro de ese vago concepto de “sinvergüenza”.

Para evitar situaciones de ese tipo, se propugna la definición de los distintos tipos penales de una manera objetiva, que eluda la arbitrariedad en la interpretación que cada magistrado desee hacer de una norma determinada. Un ejemplo es la definición del homicidio: “El que matare a otro”. Resulta evidente que, para sancionar a tenor de ese precepto, es imprescindible que alguien pierda la vida y que exista una relación de causa a efecto entre los actos perpetrados por el acusado y el resultado mortal.

El régimen castrista, a pesar de la aceptación que, en principio, hacen sus profesores de la aludida “cláusula del sinvergüenza”, se ha especializado en preceptos de ese tipo. Es probable que el ejemplo más caracterizado de ello sea el llamado “índice predelictivo de la conducta antisocial”.

Veamos su definición contenida en el artículo 73 del actual Código Penal de Cuba: “Se considera en estado peligroso por conducta antisocial al que quebrante habitualmente las reglas de convivencia social mediante actos de violencia, o por otros actos provocadores, viola los derechos de los demás o por su comportamiento en general, daña las reglas de convivencia o perturba el orden de la comunidad o vive como un parásito social, del trabajo ajeno o explota o practica vicios socialmente reprobables”.

Si eso no es una nueva versión de la “cláusula del sinvergüenza”... Pero en el presente trabajo periodístico no pretendo analizar un precepto de hace casi un cuarto de siglo atrás (concretamente, de 1997). Aspiro, por el contrario, a evaluar las disposi-

ciones legales que –se supone– “actualizan el marco jurídico en materia de telecomunicaciones”.

Se trata de un paquete legislativo que comprende el Decreto Ley 35 dictado por el Consejo de Estado, los decretos 42 y 43 emitidos por el Consejo de Ministros, así como las resoluciones 105, 107 y 108 de la Ministra de las Comunicaciones. Esos cuerpos legales abordan aspectos diversos, pero todos apuntan en una misma y única dirección.

El primero de esos cuerpos legales (Art. 15-e) ordena: “impedir que los servicios de telecomunicaciones/TIC se utilicen para atentar contra la Seguridad y el Orden Interior del país, transmitir informes o noticias falsas, o en acciones dirigidas a ocasionar afectaciones o perjuicios a terceros y como medio para cometer actos ilícitos”.

A su vez (y de acuerdo con la Sección Segunda del Capítulo VI del Decreto 42: “Reglamento General de Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y la Comunicación”), por las diferentes infracciones del régimen establecido por las autoridades castristas, se contemplan sanciones diversas. Ellas difieren en los distintos supuestos, pero pueden llegar (Art. 77) a la friolera de los “cuarenta mil pesos”.

La extrema ferocidad de esas medidas merece –como es lógico– el rechazo más decidido de la sociedad civil cubana. No en balde ha comenzado a circular, en las mismas redes sociales que ahora el régimen pretende silenciar dentro de Cuba, un material con una etiqueta (hashtag) de contenido clarísimo e inobjetable: “#NOALDECRETOLEY35”.

Estamos hablando de un cuerpo legal que, aplicado al pie de la letra, provocaría una virtual parálisis en la actividad de los cubanos residentes en la Isla que usen las redes sociales. La sanción a las “noticias falsas” implica que cada compatriota, antes de hacerse eco de una información, tenga que convertirse en un especialista y hacer un análisis acabado de cada planteamiento, a fin de determinar si lo que se plantea en él es verdad o no.

Por supuesto que, con el ramillete de cuerpos legales que acaba de promulgar, el régimen castrista pretende coartar la libre emisión del pensamiento de los cubanos en las redes sociales. Eso está clarísimo. Pero, al hacerlo en medio del terror que le

ha provocado el Gran Alzamiento Nacional Anticomunista del pasado 11 de julio, parece estar empeñado en despertar el rechazo unánime de sus súbditos.

Y conste que me refiero no sólo a la mayoría de ciudadanos que están hartos del régimen castrista y desean ardientemente un cambio sustancial del sistema imperante en la Isla. Incluyo también a aquellos que, de grado o por temor, se muestran como simpatizantes y partidarios del gobierno de La Habana y de sus medidas antipopulares.

Es lo mismo que pasó con la interrupción del servicio de Internet a raíz de la epopeya del 11 de julio. Ese corte afectó no sólo a los disidentes que deseaban informarse sobre las protestas escenificadas en medio centenar de puntos de la geografía cubana. También a los castristas habituados al uso de las redes sociales y a la mensajería de WhatsApp y Signal.

Ahora, las nuevas medidas legislativas provocan el rechazo no sólo de los que abiertamente muestran su desacuerdo con el impresentable régimen castrista. También con personas que se cuidan de hacerlo, pero rechazan la nueva medida represiva. En el sitio web oficialista Cubadebate, un usuario identificado como Pedro calificó de “incorrecto” lo que las nuevas disposiciones declaran ilícito. ¡“Pero de ahí a penarlo en una ley?”, comenta.

También es el caso de Ramón: “Las redes siempre han sido vehículos de denuncia; ahora este marco jurídico evitará no sólo las noticias falsas, sino también las verdades que son dichas y que muchas veces no se quieren reconocer”. Y de Carlos: “Todo lo mal hecho hay que denunciarlo y entonces con esta ley las personas tendrán miedo de hacerlo por temor a recibir sanción”.

Por su parte, podemos responder al cibernauta Karel, quien se pregunta: ¿“Quién va a ser el que dictamine qué es falso y qué va en contra del país?”. Por supuesto que serán los jueces castristas; los mismos que darán por buenas todas las calumnias de las “ciberclarias” y considerarán un indudable delito cualquier discrepancia de un opositor.

René Gómez Manzano

Mipymes en Cuba: ni clase media ni retorno al capitalismo

El diseño para las mipymes que ha elaborado el régimen cubano es intervencionista y limita notablemente la función de estas empresas



MADRID, España. – En Cuba, a falta de la publicación de los decretos, decretos leyes y resoluciones que contienen la normativa relacionada con las micro, pequeñas y medianas empresas, las cooperativas no agropecuarias y el ejercicio del trabajo por cuenta propia (dentro de lo que se denomina perfeccionamiento de los actores de la economía), hay que conformarse con las informaciones sueltas que ofrecen las autoridades en sus comparecencias en televisión.

Para tratarse de un asunto tan importante para la economía nacional, parece evidente que Alejandro Gil, Meisi Bolaños, Marta Elena Feitó Cabrera y Johana

Odriozola no han elegido el espacio más adecuado para dar a conocer las reformas planteadas, sobre todo, en lo relativo a las mipymes. Sin embargo, pese a la falta de información, algunas cuestiones se pueden obtener de lo dicho en la Mesa Redonda del miércoles 11 de agosto. Cuestiones sobre las que recae un posible éxito o fracaso de lo que se pretende regular.

La primera, es la obsesión del ministro por explicar que la aprobación de las normas no tiene que ver con las protestas sociales del 11J. Tiene razón porque de este tema se ha venido hablando años, pero el ministro tiene que reconocer que ha habido un apretón de última hora para acelerar la norma, y eso, aunque no lo diga, tiene mucho que ver con el estado caótico de la economía cubana y el amplio malestar social que existe en el país.

La segunda cuestión está relacionada con la anterior: ¿por qué se elige entonces este momento, que no es el más propicio para transformaciones como las propuestas? Va a acabar ocurriendo como con la Tarea Ordenamiento, que después de haber dormido dos décadas esperando su momento, llegó de forma acelerada y en el peor posible, tras la grave crisis del coronavirus en 2020. Parece que los dirigentes castristas insisten en meterse en líos, con elecciones irresponsables, que lejos que mejorar la vida de todos los cubanos, la empeoran.

En tercer lugar, mucho nos tememos que esta es otra imposición de partido –como lo fue la Tarea Ordenamiento– y que se trató de una imposición política y partidista ante el congreso comunista de abril. No es cierto, como ha dicho el ministro, que hubiera que adoptar la Tarea Ordenamiento para que se pudieran crear la mipymes en la economía cubana.

Cuarto. Los dirigentes comunistas creen que los problemas de la economía cubana, como la falta de divisas y el embargo o bloqueo de Estados Unidos, se pueden resolver con la creación de mipymes. Se equivocan. Tampoco estas entidades van a servir para potenciar la economía nacional, o en lenguaje ministerial, “para aprovechar todas las potencialidades internas del país, todo el talento formado por la revolución durante

tantos años, las reservas que podemos explotar en función de respaldar una diversificación de la producción nacional y un crecimiento económico con el mínimo de componente importado”. Eso no depende de las mipymes cuya razón de ser es otra, y si el ministro no lo sabe, que eche un vistazo a lo que ocurre en todo el mundo.

Quinto. Es preocupante que este perfeccionamiento de los actores económicos que se pretende conseguir por medio de decretos, decretos leyes y resoluciones, no se limite a las mipymes, sino que también han decidido involucrar en el proceso otros agentes que ya están funcionando en la economía, como el trabajo por cuenta propia y las cooperativas. Lo preocupante es la afirmación de que seguirá siendo la empresa estatal “el principal actor económico”.

En opinión del gobierno comunista cubano, las nuevas normas del “perfeccionamiento” pretenden que se produzca un “diseño de encadenamiento productivo del sector no estatal con el estatal para lograr la eficiencia de la empresa estatal socialista y a que esta se convierta en el motor impulsor de la economía”.

Dicho de otro modo, el gobierno cubano quiere aprobar las mipymes, el trabajo por cuenta propia y las cooperativas no agrarias para que sirvan al sector estatal (de forma más concreta, a las empresas estatales, a las que la reforma quiere otorgar mayor autonomía), eliminar la obligación de aplicar la escala salarial o dar flexibilidad de los indicadores directivos y la distribución de utilidades por la vía de ingreso al trabajador.

Dicho de otro modo: las normas van a cerrar el paso al cuentapropismo, potenciar las cooperativas no agropecuarias, en tanto significan una novedad, y aprovechar de paso para introducir las mipymes como un mal necesario que carece de encuadre en el texto constitucional y que, por ello, puede ser borrado del mapa como actor económico tan pronto como las condiciones cambien y el gobierno se asegure su parcela de poder.

Nadie debe esperar de esta reforma el retorno de la propiedad privada de los medios de producción o la transformación de la economía cubana hacia el mer-

cado y la libre empresa. Nada de esto se encuentra en la mente del legislador, que está pensando más en cómo controlar e intervenir lo que ahora quiere crear, que en darle vida, autonomía y responsabilidad.

Solo así es posible entender la cuestión relativa a las dimensiones que, para el gobierno, supone que las mipymes tendrán solo hasta 100 trabajadores. Además, habrá mipymes tanto en el sector no estatal como el estatal, permitiendo así que empresas estatales poco eficientes o con una estructura inadecuada puedan convertirse en empresa filial o formar una “mipyme” a partir de la separación entre la propiedad y la gestión. Será un asunto controvertido que traerá no pocos problemas a la realidad económica y social cubana.

De lo expuesto se puede concluir que el diseño para las mipymes que ha elaborado el gobierno cubano es intervencionista y limita notablemente la función de estas empresas, que se aprobarán en la medida que se orienten a los sectores y/o actividades prioritarios del gobierno (agricultura, turismo, desarrollo local, etc).

Cabe esperar que se publiquen las normas jurídicas en los próximos días para realizar un análisis más detallado de los contenidos. Los seis decretos leyes, además de un decreto y más de 15 resoluciones, van a exigir, como ocurrió con la Tarea Ordenamiento, un gran esfuerzo de conocimiento e interpretación que, casi seguramente, será innecesario cuando las protestas (que se van a producir) lleven al gobierno a modificar las normas.

Algo sí que cabe concluir a partir de las exposiciones en Mesa Redonda de las autoridades: las normas no van a servir para fomentar el libre derecho de creación de empresa, que seguirá estando sometido en Cuba a lo que decida el gobierno, en su caso. Flaco favor a la economía y a los cubanos que esperan establecerse por medio de empresas para desarrollar sus proyectos de vida.

Eliás Amor

Lezama Lima frente a una larga cola, y no de langosta

Intenten imaginar a Lezama en estos días, pregúntese de qué bando estaría en medio de las colas, y el hambre, y la represión



LA HABANA, Cuba.- Se cuenta que alguna vez Lezama fue invitado, junto a otros escritores, a una cena en la UNEAC; ...eran los años de Nicolás Guillén, quien, incluso siendo comunista, debió resultar algo más simpático que Abel Prieto y que Carlos Martí, y mejor rimador que Miguel Barnet, y también mejor anfitrión que este que hoy “preside” y de quien ahora no recuerdo el nombre, ni la obra que lo distingue, puesto en esa “presidencia” por quien preside el partido comunista. El caso es que Lezama fue a la cena y comió mucho, tanto como le permitiera la enorme dimensión de su aparato digestivo.

También se ha contado que aquel día, cuando casi llegaban a la sobremesa, cuando todos los comensales, artistas y funcionarios, llegaban al hartazgo, descubrió Lezama un bistec que sobrevivía en una bandeja algo lejana, en el otro extremo de la mesa. Dicen que el gordo de “Trocadero”, ni corto ni perezoso, reclamó con voz altísima: “¿Alguien puede alcanzarme aquel pobre bistec que ha quedado huérfano?”. Así se dice que chilló el gordo, y se cuenta todavía, y también que fue atendido de inmediato y que deglutió la carne con esa lujuria que solamente exhiben algunos glotones mientras mastican, mientras miran, mientras tragan, y disfrutan.

Y es que Lezama fue un hombre “de muy buen comer”, que así llamaban nuestras abuelas en otra época a los comelones. José Lezama Lima debió tener una gran cantidad de dopamina en su cerebro, de lo contrario no sería posible explicar esa pasión desenfrenada por la comida. Lezama, el católico, no escondía su “buen comer”, sabiendo incluso que la gula era pecado. Lezama, dejaron claro quienes con él se sentaron a una mesa, era un glotón, uno de esos a los que hoy llamamos: “hartón, jamaliche, come en cubo”.

Lezama sentía un enorme placer por la comida, un insaciable apetito, una fruición tan tremenda que deshacía la posibilidad de reprobarlo, y quien se atreva hoy a dudarlo que le “meta el diente” a “Paradiso”, y notará cuánto llevó de razón, y para el que aún siga vacilando recomiendo entonces que indague en los

muchos testimonios que muestran al gordo de Trocadero, al católico habanero, exhibiendo, sin vergüenza alguna, que la gula estaba entre sus pecados, y que quizá era el más visible de todos.

Quizá por eso lo supongo en estos días. Si antes imaginé a Piñera en la calle, si lo supuse chillando Patria y Vida el 11 de julio, y hasta colgado del brazo de algún efebo, veo ahora al gordo de Trocadero en una cola de muy largas dimensiones, en una cola descomunal, solo creíble en la Cuba de estos días. Imagino a Lezama anotándose en la cola. Él y María Luisa, su mujer, marcando a las once de la noche, y escondiéndose luego de los vigilantes policías.

Lezama, María Luisa, sacando cuentas en la oscura noche habanera, averiguando cuántos paquetes de salchicha vendían, y también el precio. José imaginando en el fogón el picadillo de pavo, o de pollo, suponiendo las especias que hervirían en el agua del picadillo, en el breve hilito de aceite, y extrañando el ají, el comino y el laurel; el hilito de puré de tomate cayendo en la olla en la que hervía el agua, el picadillo, y hurgando en la alacena, buscando especias raras.

Lezama en la cola, escuchando a una mujer que pregunta a otra: “¿Detrás de quién tú vas? Y luego la respuesta: “Detrás de aquel gordo”. He visto a Lezama jadeando pero con el tabaco humeante en la boca, y masticado, y también al policía que quiere multarlo, que lo multa, que le exige que se ponga el “nasobuco”, que ocupe su lugar en la cola. Lezama advirtiendo al policía de sus dañados pulmones y del asma que padece, del nasobuco que lo ahoga. Lezama escuchando al policía que le dice: “¿Y pa’ qué viniste a la cola, gordo? Lezama, el autor de Paradiso, pensando en Fidel Castro y en la pasión cocinera del dictador.

Lezama pensando en la comida en medio de la cola, despabilado por la suposición de los olores de las sazones cuando se ligan con las carnes. Lezama imaginando el mantel de encaje, la vajilla pulcra, elegantísima, a donde irá a parar luego la carne, y el soufflé de mariscos, la ensalada de remolacha y los espárragos. Lezama bajo el sol ardiente de La Habana, bajo el sol ardiente de una cola inter-

minable, custodiada por un montón de policías, para comprar unas salchichas, un tubo de crema dental, algo de aceite, un picadillo de pollo traído de Sudamérica, pero pensando en el camarón chino que espesa la salsa, en el pavo relleno con almendras.

Lezama el gordo en una cola, sofocado por el sol, ahogado por el asma. Lezama mostrando su carné de identidad y María Luisa el suyo; el carné del escritor y el de su esposa escaneados por un policía para que el gordo no crea que podrá volver al día siguiente para hacer otra comprita. Lezama en la cola pensando en postres exquisitos; una crema helada, un dulce de coco, un arroz con leche, mientras el guardián insiste en que si no se ordenan en la cola los llevará para la estación de policías.

Lezama en la estación de policías y con una multa de 3 000 pesos porque dijeron que era culpable de un tal “desorden público”. Lezama, el de la revista Orígenes, el de “Paradiso”, el de “Enemigo rumor”, en la cuarta estación de policías, en Infanta y Manglar, viviendo tan cerca de Cuba y Chacón, de la casita de Martí, de la iglesia del Santo Ángel. Lezama, el amante de la buena mesa haciendo cola para llegar, al menos, a la mala mesa, para llevarse un tentempié a la boca.

José Lezama Lima, el tan martiano, encerrado y sin tabaco, sin un cafecito caliente. Lezama, el asmático, en una celda breve y oscura, en una celda caliente y sin aire para llenar sus pulmones desgastados, tan enfermos. Lezama, el de los grandes rituales de la mesa en una celda oscura y pestilente, con hambre, y todo por ir a una cola. Y no dudo que alguien diga que imagino demasiado, que fabulo, y quizá tenga razón, pero intenten imaginar a Lezama en estos días, pregúntese de qué bando estaría. Hasta supongo que “Tratados en La Habana” pudieran reescribirse en estos días, y quizá con un texto sobre San Isidro, y otro con los jóvenes del 27 de noviembre, y uno más sobre la calle habanera del 11J, y las colas, y el hambre, y la represión.

Jorge Ángel Pérez

En la noche, una patria es posible

La Cuba posible, distante de su noche tenebrosa, se teje en el silencio de la rebelión que no tiene marcha atrás

MIAMI, Estados Unidos.- Cada vez que la isla entra en la penumbra, es un lugar común citar el poema “Dos patrias” de José Martí, que comienza con un verso tan misterioso, especulativo y desafiante: “Dos patrias tengo yo: Cuba y la noche”.

La poesía pertenece a su libro “Flores del destierro” y hay otros momentos en el mismo que sostienen una vigencia extraordinaria con los acontecimientos que consumen la capacidad de rebeldía de mis compatriotas:

“Está vacío mi pecho, destrozado está y vacío en donde estaba el corazón. Ya es hora de empezar a morir”.

Este llamado a la inmólación termina, sin embargo, con una nota pesimista sobre la isla en sí para la cual Martí no parece encontrar sosiego:

“Muda, rompiendo las hojas del clavel, como una nube que enturbia el cielo, Cuba, viuda, pasa...”

Todavía se estudia si nos merecíamos un intelectual de semejante calibre con el compromiso épico de la independencia nacional.

Bajo cualquier circunstancia, mientras se dilucida tal incógnita, es bueno contar con su impronta a la hora de zanzar los quebraderos no resueltos de la isla.

Luego de la rebelión del 11 de julio, el régimen mantiene a buen recaudo a intelectuales y artistas que pueden hacer mella en su herrumbrosa coraza imperturbable y criminal.

La dictadura no cree en ruego de madres para que liberen a sus hijos, detenidos en mazmorras por pensar diferente y aspirar a un país para todos.

Es patético constatar la abundancia de cómplices de la represión entre jóvenes disfrazados de modernidad, gente al parecer decente, vecinos de barrio, pero que se transfiguran en animales ante el primer incidente que le provoquen sus congéneres inconformes, totalmente desprotegidos.

Parecen haber recibido la siniestra orientación de que cuando no obedezcan los potenciales rebeldes, comiencen a ladrarles como perros salvajes.

La tiranía ha reforzado su violencia comunitaria mediante tácticas donde combinan varios componentes de su aparato de miedo.

Las artistas Katherine Bisquet y Camila Lobón son interceptadas a la salida de su edificio cuando intentaban acudir a una muestra de apoyo al intelectual Hamlet Lavastida, detenido desde hace casi dos meses.

Primero se persona una sombría mujer uniformada del Ministerio del Interior, quien les dice, abiertamente, que no pueden salir a la calle. Luego, al fondo, cruza la imagen de un policía vestido de azul como chequeando el suceso y, por último, aparece el joven atildado, con ropa que tal vez ha comprado gracias al envío de remesas de sus parientes en Miami, quien hace un primer esfuerzo para que las jóvenes obedezcan tantas sinrazones. Cuando no logra convencer a las muchachas, les dice que están detenidas.

En lo que un artista y pensador de estatura internacional como Lavastida continúa detenido, por casi dos meses, prácticamente ignorado en los foros culturales y de derechos humanos mundiales, su colega Kcho, quien se caracteriza por una incontinencia verbal obscena, ha dicho que en los alrededores de su estudio todo estaba tranquilo el 11 de julio y que las cinco vacunas cubanas contra la pandemia no solo salvarán a la nación, sino al resto de los países de América Latina. “La Revolución cubana es el futuro, siempre es el futuro, no hay de otra”, afirma Kcho en su impudicia.

La prensa cultural oficial de la dictadura publica a un activista que resume la esencia de los embustes echados a correr por el aparato propagandístico del partido.

No desestimen su chapucería, este sainete ideológico está acuñado por las autoridades. Es curioso, sin embargo, cómo no puede dejar de mencionar, a su manera, el subversivo lema “Patria y Vida”:

“Salir a defender la Revolución con las armas del honor y no asustarse frente a delincuentes convertidos en los nuevos esbirros del capital fue la decisión difícil de los héroes del 11-12 de julio. Ser un policía, un soldado de la Patria de uniforme –jóvenes en su inmensa mayoría–, blanco de la furia y el odio pagado por el imperio, fue el servicio de Patria y vida que asumieron nuestros combatientes y cadetes del MININT y las FAR, y junto a ellos y ellas, la solidaria posición del pueblo revolucionario que peleó la paz y la dignidad agredida, y decidió la victoria con su valor y decisiva correlación de masas”.

El régimen no respeta la disensión, bajo ningún argumento. No entiende de diálogos y es admirable como las nuevas generaciones de artistas e intelectuales asumen la responsabilidad de lidiar con tantas limitaciones y obstáculos, sobre todo, mediante la amplificación de sus conceptos y declaraciones en los medios sociales.

Las anteriores generaciones, agobiadas por el terror con el cual han convivido por décadas, sin chistar, se mantienen en silencio cómplice u optan por alguna declaración que les hacen firmar, para garantizar sus misérrimas prebendas.

La tiranía piensa haber ganado el diferendo con su propio pueblo. La penumbra de la pandemia los mantiene en una encrucijada peligrosa, solo les queda apagar los fuegos de su impericia y maldad.

La Cuba posible, distante de su noche tenebrosa, se teje en el silencio de la rebelión que no tiene marcha atrás.

Alejandro Ríos

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente
dirección en la barra de tu navegador:

<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra
“CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072